

Plenario Extraordinario del Círculo Podemos LEGANÉS

Fecha: 17 de octubre de 2022

Hora: 18:00 horas

Lugar: Presencial en Sede (Travesía de Madrid 4)

Número de asistentes: 20

Moderador: Carmen

Acta: Jacinto

Orden del día:

1. Aprobación de las Actas anteriores
2. Concesión del Aval Colegiado a las candidaturas de las Primarias
3. Plan de trabajo de precampaña
4. Varios

Desarrollo:

Jacinto abre la sesión dando las gracias a las personas asistentes al Plenario y procede a la lectura del orden del día. Informa que en un principio este Plenario Extraordinario iba a estar dedicado únicamente a ver el Plan de trabajo de precampaña conforme al documento de Eduardo, pero que la actualidad demanda que antes procedamos a tratar el tema de la Concesión del Aval Colegiado puesto que hoy a las 23:59 horas finaliza el plazo para subir a la web dicho Aval Colegiado.

1. Aprobación de las Actas anteriores

Jacinto recuerda que hay dos Actas pendientes de aprobación (21 de septiembre y 5 de octubre) pero que como esta última Acta se ha enviado con muy poco tiempo de antelación, se da más tiempo para que las compañeras que no han tenido tiempo de revisarla lo puedan hacer con mayor tranquilidad. Por tanto se postpone la aprobación de dichas Actas del 21 de septiembre y 5 de octubre al próximo Plenario que celebremos.

2. Concesión del Aval Colegiado a las candidaturas de las Primarias

Jacinto informa del proceso de concesión de los Avaless Colegiados a las candidaturas de las Primarias, así como de los requisitos y formalidades de los mismos. Una vez explicado el procedimiento, resueltas las dudas y contestadas las preguntas relacionadas, se acuerda por unanimidad conceder el Aval Colegiado a todas y cada una de las candidaturas presentadas a las Primarias de Podemos Leganés para las elecciones municipales del 2023.

A continuación se informa sobre la lista de consenso que Alba, única candidata a la cabeza de lista, junto con el Consejo de Coordinación Municipal han elaborado para que el Plenario ratifique, modifique o rechace.

Una vez escuchadas todas las personas asistentes que han querido intervenir en este tema sobre la lista de consenso, el Plenario acuerda la siguiente lista de consenso así como el siguiente orden de sus integrantes:

1. Alba (cabeza de lista)
2. Carmen
3. Miguel Ángel
4. Sandra
5. Luigi
6. Chelo
7. Roberto
8. Isabel
9. Alex
10. Jacinto
11. Sole
12. Elke
13. Julio
14. Carlos
15. Lito
16. Pedro
17. Constan
18. Pepa

A continuación se aprueba por el Plenario nombrar representante de la lista a Jacinto López Sánchez, y crear la siguiente dirección de correo electrónico: leganesenconsenso@gmail.com para la lista que se llamará: Leganés En Consenso.

Jacinto informa que como el punto 2 nos ha consumido prácticamente las 2 horas previstas para este Plenario, el punto 3 denominado "Plan de trabajo de precampaña" se postpone al siguiente Plenario:

3. Varios

No hay ningún tema para este punto.

No habiendo ningún tema más que tratar, siendo las 19:50 horas se cierra la sesión.